

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En 10 de Julio, a 29 de septiembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de septiembre del año \_\_\_\_\_, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Social y Deportivo San Vicente de Paulista Sabana Occidental informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de 10 de Julio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Octubre del año 2022
- Horario : inicio 21:00 Hrs término 22:30 Hrs
- Lugar y dirección : OHiggins 1598

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Mikadys Adriana Henríquez apricé	15.685.231-7	<i>Mikadys</i>
2	Katalina Andrea Baltazar Henríquez	20.827.741-3	Katalina
3	Levi Jason Laneros BAIZA	15.005.941-0	<i>Levi</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)